

Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital**ACTA No. 07 de 2022****Segunda Sesión Ordinaria****FECHA: martes 06 de diciembre 2022****HORA: desde las 08:00 am - 10:00 am****LUGAR: Sesión Virtual****Link de la Sesión:** meet.google.com/zjs-bdap-xui**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Mercedes Jaramillo G.	Secretario Despacho	de Secretaría Distrital de Planeación - SDP		X	
Nadya Milena Rangel	Secretaria Despacho	de Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT		X	
Carolina Urrutia	Secretaria Despacho	de Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X	
Xinia Rocío Navarro Prada	Secretaria Despacho	de Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS		X	
Carolina Durán	Secretario Despacho	de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE		X	
Nicolás Estupiñán	Secretario Despacho	de Secretaría Distrital de Movilidad - SDM		X	
Juan Guillermo Jiménez	Gerente General	de Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU		X	
Henry Rodríguez Sosa	Director General	de Unidad Administrativa Especial de Catastro		X	

Anexo 2: Acta

		Distrital - UAECD			
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		X	
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad	Correo Electrónico
Edson Martínez Baena	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	edson.martinez@habitatbogota.gov.co
Fernando Barbosa	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ninguno					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
1. Alexandra Roa M	Jefe OAP	UAESP	X		yesly.roa@uaesp.gov.co	Sesión Virtual
2. Laura Beltrán	Escenarios De Riesgo - SARECC	IDIGER	X		lbeltran@idiger.gov.co	Sesión Virtual

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
3. Juan Guillermo Orozco	Contratista	IDU	X		Juan.orozco@idu.gov.co	Sesión Virtual
4. María Fernanda Losada Salazar	Profesional especializado -	SDM	X		mlosada@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
5. Edwin Rolando Rodríguez Rivera	Profesional Especializado	SDM	X		edrodriguez@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
6. Patricia Guevara Isidro	Delegada-Subdirección de Registro Inmobiliario	DADEP	X		pguevarai@dadep.gov.co	Sesión Virtual
7. Luis Gutiérrez	Contratista SGDU	IDU	X		luis.gutierrez@idu.gov.co	Sesión Virtual
8. Carolina Chica Builes	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SDDE	X		cchica@desarrolloeconomico.gov.co	Sesión Virtual
9. Ana Patricia Herrera Medina	Profesional especializado	SDM	X		apherrera@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
10. Fernando Barbosa O	Contratista	SDHT	X		fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
11. Sandra Valderrama	Gestor Senior 1	EAAB	X		svalderramac@eru.gov.co	Sesión Virtual
12. León Darío Espinosa	Asesor Gcpc	EAAB	X		lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
13. Natalia Valencia Dávila	Directora De Planeamiento Local	SDP	X		nvalenca@sdp.gov.co	Sesión Virtual
14. Diana Alejandra Rodríguez Cortés	Directora	DADEP	X		darodriguez@dadep.gov.co	Sesión Virtual
15. Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Gerente De Información Catastral	UAECD	X		nnunez@catastrobogota.gov.co	Sesión Virtual

La Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM, convocó a la segunda Sesión Ordinaria de la CIOEM en el mes de diciembre 2022, con el objetivo de: revisión y recuento de compromisos previos, gestión del segundo semestre 2022 y presentación de estado de avances de las AE. Sesión desarrollada de forma virtual mediante plataforma meet (meet.google.com/zjs-bdap-xui), dando inicio desde las 8:07 am.

INSTALACIÓN DE LA MESA Y PRESENTACIONES

La mesa es instalada por la directora de Planeamiento Local de la SDP, Natalia Valencia D. realizando un recuento sobre los temas generales a tratar en esta segunda sesión ordinaria de la CIOEM.

Una vez realizado el registro y verificación del cuórum. Por parte de la secretaria técnica de la CIOEM

(SDHT), y con el apoyo de la DPL-SDP, Realiza la presentación de la agenda a desarrollar para la reunión, solicitando el registro de la asistencia en el formato digital vinculado en el chat de la reunión virtual. Entidades registradas.

Cuórum:

- SDP
- SDHT
- SDA
- SDIS
- SDDE
- SDM
- EAAB
- IDIGER
- DADEP
- UAESP
- IDU
- UAECD

DESARROLLO

Revisión de Compromisos previos.


Compromisos Sesión Ordinaria del 1er semestre 2022

A. Por parte de todas las entidades Facilitar la Información Técnica a los procesos que la SDP ha definido en el plan de contingencia

B. IDIGER solicita de manera formal a AAAB, el apoyo para la realización de realizar ensayos en los jarillones del Río Tunjuelo.

C. SDP enviar la Nueva programación de las mesas técnicas, para estas OE/Centralidades

D. Enviar las delegaciones, por parte de las entidades miembros de la CIOEM, a la secretaría técnica.



Ana María Páez – DPL-SDP. Se presentan los compromisos adquiridos en la primera sesión ordinaria del año 2022,

- por parte de las entidades facilitar información técnica a los procesos que la SDP está desarrollando en el plan de contingencia.
- Compromiso de IDIGER solicitar de manera formal ante la EAAB, apoyo para la realización de ensayos técnico a los jarillones del rio Tunjuelito.
- Secretaria de Planeación, envía la programación con las fechas para la realización de mesas

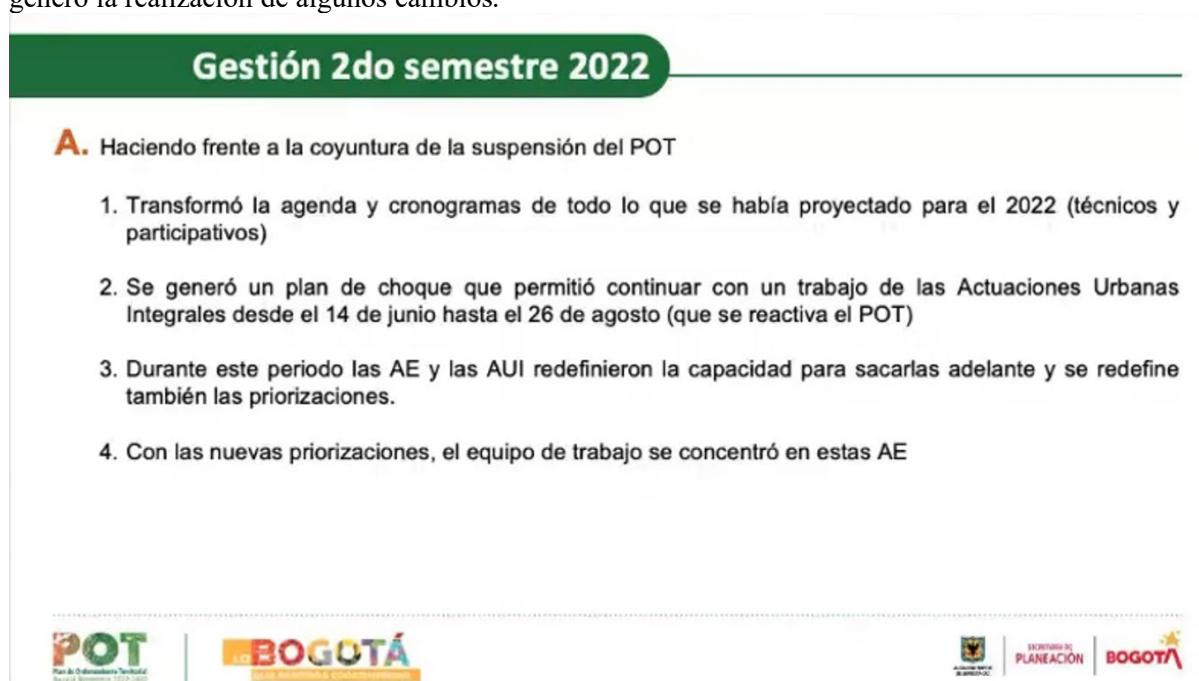
- técnicas para las Operaciones Estratégicas / Centralidades, para el segundo semestre del 2022.
- Enviar las delegaciones por escrito, de los miembros asignados por cada entidad miembro de la CIOEM, a la secretaria técnica. (se solicita confirmar a la SDHT si este compromiso se cumplió)

Fernando Barbosa SDHT – el compromiso fue cumplido por las entidades que así lo consideraron y fueron enviadas delegaciones a la Secretaría de Hábitat, en medio físico y digital.

Desarrollo:

Gestión Segundo Semestre 2022.

Natalia Valencia D DPL-SDP. Se presenta un balance general de lo realizado en este año por parte de la CIOEM, además de compromiso para el 2023, considerando las suspensiones presentadas al POT, genero la realización de algunos cambios.



Infografía con el título "Gestión 2do semestre 2022" en un encabezado verde. El contenido principal está bajo el sub-título "A. Haciendo frente a la coyuntura de la suspensión del POT" y contiene una lista de cuatro puntos. En la parte inferior hay una barra con los logos de POT, BOGOTÁ, y la Secretaría de Planeación.

Gestión 2do semestre 2022

A. Haciendo frente a la coyuntura de la suspensión del POT

1. Transformó la agenda y cronogramas de todo lo que se había proyectado para el 2022 (técnicos y participativos)
2. Se generó un plan de choque que permitió continuar con un trabajo de las Actuaciones Urbanas Integrales desde el 14 de junio hasta el 26 de agosto (que se reactiva el POT)
3. Durante este periodo las AE y las AUI redefinieron la capacidad para sacarlas adelante y se redefinió también las priorizaciones.
4. Con las nuevas priorizaciones, el equipo de trabajo se concentró en estas AE

POT | BOGOTÁ | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ

En este último semestre especialmente en estos últimos 3 meses se ha avanzado en; compromisos programados para la expedición de directrices para las diferentes Actuaciones.

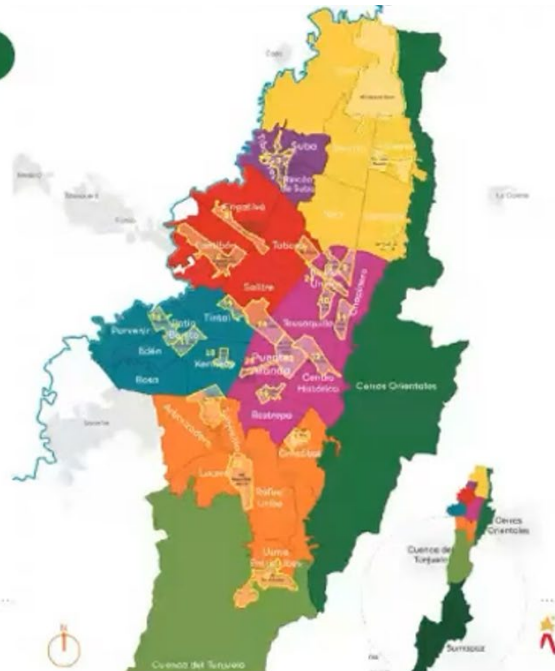
Se definió un plan de choque entre el 14 de junio y el 26 de agosto, se transitó hacia la Actuaciones Urbanas Integrales que es como se ha venido desarrollando el proceso para la solicitud de conceptos técnicos ante las diferentes entidades.

Se realizó una nueva priorización de las AE a formular, que corresponden a las solicitudes de conceptos técnicos que se han radicado ante entidades.

Esta nueva priorización incluye:

ACTUACIONES PRIORIZADAS

1. AE Ciudadela Educativa y del Cuidado
2. AE Distrito Aeroportuario Engativá
3. AE Distrito Aeroportuario Fontibón
4. AE Chucua La Vaca
5. AE Campín – 7 de Agosto
6. AE Pieza Reencuentro
7. AE Calle 72
8. AE Reverdecer del Sur
9. AE Borde Usme
10. AE 20 de Julio
11. AE Porvenir
12. AE Chapinero Verde e Inteligente
13. AE ZIBO
14. AE Montevideo



- Ciudadela. Educativa y del Cuidado. que esta a punto de publicar Resolución de directrices para recibir observaciones.
- Distrito. aeroportuario Engativá con directrices con avance significativo.
- Distrito aeroportuario Fontibón directrices avanzadas
- Pieza Reencuentro con avance en formulación de directrices
- Calle72 avances en formulación de directrices
- Reverdecer del Sur avance igual en directrices
- Chucua de la Vaca avance en determinación de directrices conjuntamente con Corabastos.
- Campin 7 de agosto presenta avances respecto a definir sus directrices
- Borde Sur proceso en avance
- 20 de Julio se ha trabajado en avance de directrices
- Porvenir avanzando en el componente de directrices.
- Chapinero inicia en el primer trimestre de 2023.
- ZIMBO inicia en el primer trimestre de 2023. Que se trabaja directamente con Corferias.
- Montevideo inicia en el primer trimestre de 2023.

Con la reingeniería de la SDP, esta Dirección de Planeación Local, tiene la función de ser mucho más gestora y lograr la formulación de las AE aquí priorizadas.

Gestión 2do semestre 2022

B. Rediseño Institucional que le apuesta a una gestión local mas cercana y efectiva



La SDP tuvo un rediseño en su estructura organizacional. La subsecretaria de Planeación Territorial, que incluye la Dirección de Planeación Local, cambio de 8 direcciones a 4 subdirecciones articuladas con el POT Dec. 555,

Existe la Dirección de Planeamiento Local, que tiene como función la formulación de las Unidades de Planeamiento Local y las Actuaciones Estratégicas, además de ser los gestores del territorio y aportar para que el desarrollo de la gestión de proyectos locales en el territorio se realicen de manera coordinada, tanto con los consejos locales de gobierno como con las entidades que participan en los territorios.

Las otras dos direcciones agrupan aspectos importantes como; Desarrollo del Suelo donde se encuentran todos los tratamientos urbanísticos definidos en el POT, y se encarga de los instrumentos de segundo nivel que deban ser formulados y desarrollados, también está la Subdirección de Estructuras y Sistemas Territoriales, que es asociada a todo lo que ya se desarrolló en la ciudad, como atención a los cambios generados en algunas estructuras de la estructura general la ciudad por el nuevo POT, y que cuenta con 3 subdirecciones.

Finalmente esta también la Subdirección de Trámites Administrativos y Urbanísticos, que apoya todos los conceptos y temas jurídicos que debe atender desarrollar esta Subsecretaria.

Todo este nuevo esquema esta activo desde el mes de noviembre, han sido varios los cambios y hemos estado en proceso de adaptación y ajustes de todo el personal.

AVANCE DE LAS ACTUACIONES ESTRATEGICAS PRIORIZADAS DIRECTRICES			
AE	Priorizada POT 2022	Responsable	% Avance de noviembre
Ciudadela Educativa y del Cuidado	SI	SDHT	90%
Calle 72	SI	ERU	60%
Reverdecer del Sur	SI	SDHT	50%
Distrito Aeropuerto Engativá	SI	SDP	60%
Distrito Aeropuerto Fontibón	SI	SDP	60%
Pieza reencuentro	SI	ERU	40 %
Chucua la Vaca		SDP	50%

Los avances de las actuaciones Estratégicas priorizadas están descritos principalmente por las directrices generadas, basados en la metodología que se ha estado trabajando conjuntamente entre SDP, SDHT y ERU y con todas la entidades que están apoyando en el proceso de formulación de directrices, definiendo en estos territorios mejoras en las condiciones urbanas existentes concretando el modelo de ordenamiento territorial.

Para Ciudadela del cuidado en 90 %, esta semana se publicará la Resolución con directrices, para ser observadas y pasar a su expedición, donde la SDHT y quien lo defina en la resolución continúe con el respectivo avance la AE en el siguiente año.

AE Calle 72 con un 60% de avance el responsable es la ERU, se considera en este año poder publicar la resolución para que en el 2023 sea formulada.

AE Reverdecer del Sur presenta un avance del 50%

AE Distrito Aeroportuario y AE Distrito Aeroportuario Engativá tienen un 60% de avance pensamos dejar este año las directrices definidas para empezar el año entrante buscando el socio estratégico que formulara la Actuación.

AE Reencuentro con un 40% de avance y AE Chucua de la Vaca en un 50%.

Estamos en la gestión de avance mediante diferentes reuniones, presentar las AE en este espacio de la CIOEM, otras reuniones de presentación a la Junta de Infraestructura, además de la presentación a la alcaldesa para tener retroalimentación y validación de estas AE priorizadas, este es un proceso que se espera instaurar y aplicar en las AE que hacen falta.

AVANCE DE LAS ACTUACIONES ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS DIRECTRICES

Grupo 1	Grupo 2 (Finales de Enero)	Grupo 3 (Arranca en Mayo)	Grupo 4 (Arranca en Julio)
Ciudadela Educativa y del Cuidado	Campin – 7 de Agosto	Nodo Toberín	Polo Cultural
Calle 72	Porvenir	Eje Tintal Metro Kennedy	Pieza Rionegro
Reverdecer del Sur	20 de Julio	Metro Fucha	Ferias
Distrito Aeropuerto Engativá	ZIBO		Sevillana
Distrito Aeropuerto Fontibón	Chapinero Verde		
Pieza reencuentro	Teleport		
Chucua la Vaca	Montevideo		
	Eje Puente Aranda		



Estos son los grupos en lo que se han determinado las AE, para el Grupo 2 que empieza en enero del 2023, son AE a las cuales se han solicitado conceptos a las diferentes entidades y esperamos que salgan el primer trimestre del próximo año.

Quedan entonces Grupo 3 que inicia en mayo y Grupo 4 que iniciaría en julio del 2023, la idea es al momento de iniciar los procesos, paralelamente se soliciten los respectivos conceptos técnicos las entidades, para lo cual se estará compartiendo un cronograma de trabajo para dar respuestas coordinadas y prontas a la solicitud de conceptos en línea a lo que el POT ha definido en términos de tiempos.

Gestión en el 2022 en la CIOEM

A. Socializamos en esta Comisión, durante el mes de noviembre 3 mesas de trabajo las siguientes actuaciones:

1. Presentación AE Aeropuertos y AE Chucua la vaca
2. Presentación AE Campin – 7 de agosto y AE Calle 72
3. Presentación AE 20 de julio, AE Reverdecer, AE Reencuentro y AE Porvenir

B. Recibimos en estos espacios dudas, inquietudes, generamos espacios a reuniones particulares e hicimos aclaraciones sobre cada una de las actuaciones presentadas

C. Elevamos consultas técnicas a cada una de las entidades miembros de la comisión y así mismo a otras entidades del orden distrital y nacional

* De 97 consultas realizadas, hemos obtenido respuesta de 40 entidades y seguimos con el compromiso de hacer seguimientos a estos requerimientos.

* Estamos buscando mejorar el proceso de consultas para hacerlo de manera mas directa y efectiva



La gestión realizada en el segundo semestre del año 2022 corresponde a: la realización de mesas técnicas de trabajo para la presentación de AE; Distritos Aeroportuarios, Chucua de la Vaca, Campin-7 de agosto, Calle 72, 20 de Julio, Reencuentro y Porvenir. En las siguientes mesas serán presentadas las AE faltantes, que iniciarán su proceso en enero del 2023 y así continuar con la respectiva solicitud de conceptos técnicos a entidades.

En estos espacios se presentaron los polígonos y características generales de la AE, se recibieron inquietudes, dudas, se generaron espacios particulares para desarrollo de temas específicos y se realizaron aclaraciones sobre cada una de la AE presentadas, se considera que la metodología empleada ha sido favorable, precisando encada espacio particular los temas que cada entidad presenta en particular.

Fueron elevadas consultas técnicas a cada una de las entidades tanto a las que hacen parte de la CIOEM como a otras entidades del orden distrital, se han emitido 97 consultas de las cuales a la fecha, tenemos respuesta de 40 y nos encontramos realizando el seguimiento y procesamiento de estas solicitudes. En este aspecto la Junta de Infraestructura va a apoyar para que las respuestas a las solicitudes de los conceptos técnicos desde cada una de sus entidades, sea más expedita y avanzar acertadamente en los tiempos.

Con estos espacios generados, esperamos tener la respuesta de los 57 conceptos que hacen falta, para verificar si es necesario generan mesas técnicas particulares con las entidades, el objeto de disminuir los tiempos de respuesta.

RUTA CRITICA Y DIFICULTADES

A. Suspensión del POT detuvo procesos que han afectado las proyecciones y fechas iniciales de las AE

B. Ha sido una dificultad y ahora un derrotero para el 2023, asegurarnos mejores espacios de participación con la ciudadanía



Los aspectos críticos presentados a lo largo del año, corresponde primero a la etapa de suspensión del Dec.555 POT, que afecto el desarrollo adecuado para el proceso general de la formulación de AE.

El otro aspecto corresponde a los retos que presenta el proceso de participación de estas AE's, en esta primera tapa de directrices, se considera salir a los territorios con el ánimo de validar y construir esos mínimos públicos requeridos en las actuaciones sean conocidos de antemano por la ciudadanía y lograr que se facilite la formulación de estas, el resultado de este proceso ha tenido aspectos, favorables también como poco favorables, la ciudadanía esta cada vez mas informada y tienen mayor interés en

participar en estos procesos, entendiendo también que existen grupos de ciudadanía radicalizados que impiden que los procesos avancen acorde con lo programado. Siendo este uno de los puntos críticos identificados a atender, y del cual se ha revisado cual es la mejor forma de abordar y será uno de los aspectos a desarrollar el próximo año.

Esto se cruza con el proceso de formulación de la ULP., donde el componente de participación ha sido un poco mas enriquecedor, se ha logrado mayor información desde la ciudadanía, pero el de AE presenta algunos inconvenientes, especialmente en algunos territorios de zonas centrales donde existen actores que desde mucho tiempo atrás están organizados y muchas de las propuestas presentadas desde el distrito no han sido recibidas por ellos de la mejor forma.

Compromisos 2023

- A.** Actualizar el reglamento CIOEM que de cuenta de las nuevas realidades y lo contextualice (POT y rediseño institucional SDP)
- B.** Continuar presentando a la Comisión las AE que presenten avances técnicos y hayan consolidado una apuesta de directrices.
- C.** Seguir con las consultas a las entidades miembros de la CIOEM, realización de reuniones, mesas técnicas, unidades de apoyo y demás espacios que sean requeridos



Los compromisos planeados para el 2023, corresponde a 3 actividades.

Actualizar el reglamento de la CIOEM. Es un tema en atención a las nuevas realidades definidas desde el POT y el rediseño institucional de la SDP.

Presentación periódica de avances técnicos en los procesos de formulación de la AE en las mesas, UTAS y sesiones de la CIOEM, para coordinar los tiempos y avanzar en expedición de directrices.

Continuar con la solicitud de consultas técnicas a entidades según cada AE, ya que las directrices definen los mínimos públicos para las AE, y esos mínimos públicos deben estar de acuerdo con las necesidades y los requerimientos técnicos que emiten las entidades responsables de cada componente.

Es lo propuesto para trabajar en conjunto con entidades, presentaremos un cronograma de como avanzar por actividades, y solicitamos colaboración para que las solicitudes a conceptos técnicos que se han emitido la semana anterior, cumplan con los tiempos establecidos para dar respuesta.

Rol de la CIOEM y requerimientos de la Comisión

- Ser un espacio de coordinación interinstitucional donde sus miembros e invitados hagan acompañamiento de los procesos de las AE.
- Proveer espacios de discusión, coordinación y toma de decisión interinstitucional multinivel
- Prepararnos para las procesos de revisión de las propuestas que presenten formuladores para el 2023



Necesitamos que este siga siendo un espacio de coordinación interinstitucional, donde sus miembros e invitados presten apoyo a los procesos de las AE, el primer proceso corresponde a directrices, esperando que se dé inicio a mínimo a dos procesos de formulación de Actuaciones que tendrían la característica de incluir un operador público y una iniciativa privada o comunitaria, para lo cual se requiere apoyo de las entidades del distrito.

Promoviendo los espacios técnicos de discusión y decisión interinstitucional a multinivel, y prepararnos para los procesos de revisión y observaciones a AE. La puesta es que se puedan formular AE, y en caso de recibir las formulaciones, será necesario el apoyo para la revisión de esa información técnica de los compromisos adquiridos en la etapa de directrices.

Por último, solicitar el apoyo con el envío de los conceptos técnicos que hacen falta enviados a cada entidad, para cumplir los tiempos definidos para respuestas en esta etapa de primera fase de directrices de AE.

Proporciones y Varios.

León Espinosa EAAB – para discusiones más adelante, el componente de participación ciudadana para la formulación de estos proyectos, en qué momento se realiza esa participación, aclarando que la CIOEM es un espacio de articulación técnica del orden distrital, es decir se reúnen los actores públicos para emisión de conceptos técnicos, la pregunta es, si ¿la participación ciudadana fuerte, es al interior de la CIOEM o en el marco de la Formulación de proyecto.? Para dejarlo como un pendiente a discusión mas adelante en mesas técnicas o sesiones.

Alejandra Rodríguez C. DADEP - entiendo que el DADEP no es entidad permanente es invitado, cada vez que se trate un tema donde se requiera nuestro aporte el DADEP debe estar presente, ¿así es como está contemplado en el nuevo reglamento?, por que el DADEP esta asistiendo a todas las reuniones y en ocasiones no se tratan temas de nuestro alcance y no tenemos incidencia directa, es mucho más practico asistir únicamente cuando correspondan temas al DADEP.

José Félix Gómez IDU – el IDU realizó observaciones a los tres planes que se describieron en la presentación, frente a lo que el IDU está desarrollando respecto al humedal de la Vaca y sector Corabastos, el IDU está haciendo diseños de la AV Ajobero Mejía Av. Los Muiscas, y queremos saber; ¿respecto a esos planes que se ha avanzado?

Otra preocupación es; las AE implican una acción sobre la malla vial principal de la ciudad, y es importante recordar que el IDU no cuenta con los recursos para la ejecución de proyectos planteados, el POT 555 se han establecido una programación de corte, mediano y largo plazo, la cual estará sujeta a los planes de Desarrollo, preocupa que la AE se aprueben ¿van a estar sujetos los recursos a cada uno de los planes de desarrollo?, un ejemplo lo que se revisó de la propuesta del 7 de agosto, el IDU no tiene proyectado ni programado recursos para la NQS, quien paga la subterranización de la vía.

Dejamos la advertencia respecto a la armonización de esas AE, armonización que tiene que ser acorde a lo establecido en el Plan de Ordenamiento frente a la ejecución de los proyectos y a la disponibilidad de recurso que se den para cada plan de desarrollo, ya que el IDU no se compromete a ejecutar proyectos sin que esas dos condiciones se den.

Natalia Valencia D DPL-SDP. Respuesta para EAAB, la formulación de un proyecto tiene varios fuentes de información lo técnico, que es el apoyo que recibimos de esta comisión desde las entidades distritales, otras fuentes de información definidas desde el POT como es el cálculo de potenciales, que se relaciona con lo que pueden soportar estos territorios de la AE, en las condiciones actuales y si mejoramos esas condiciones de soporte. El otro tema corresponde a las caracterizaciones que hace la ciudadanía en relación con sus territorios mediante sus vivencias, es como se ha trabajado la identificación de los que se han llamado proyectos de proximidad.

Los procesos de participación en este año largo la SDP ha recogido la información desde las comunidades, y con esa información se logra tener unos criterios mínimos, que revisados desde lo técnico, apoyan en la toma de decisiones al respecto de la AE, algunas de esas consideraciones recolectadas desde las comunidades una vez revisadas no son viables técnicamente, generando con esto dificultades en la retroalimentación, ya que ellos no ven sus propuestas reflejadas en lo definido. Por tanto, los procesos de participación se convierten en una ruta crítica, la participación se había contemplado inicialmente en la etapa de formulación, no necesariamente en la etapa de definición de directrices, sin embargo, se han discutido directrices en el territorio, en algunos casos ha sido mejor que en otros, y es uno de los derroteros que tenemos para el año siguiente.

Entendiendo la inquietud presentada por el IDU, respecto a cómo se financian esos proyectos de la malla vial arterial, habrán proyectos que se podrán articular con la información que llevan en curso y se trabaja en las alternativas de financiación dentro de cada AE, un punto importante y por el cual se requiere tener una iniciativa privada es, lograr definir con privados cuál de esas estructuras se pueden financiar con aprovechamientos dentro de las AE, o con operaciones que permitan su desarrollo. La intención es contar con una estrategia para saber cómo articularnos con el POT, los planes de desarrollo, como poder ingerir en estos temas de ser posible, teniendo una ruta de discusión con el gobierno que entra. El otro tema sería cuáles son los recursos que se pueden generar desde la operación misma de las actuaciones, y esto hace parte del proceso de formulación de la AE en la propuesta que proyecta lo que suceda en el territorio, es en la formulación donde se concreta. Siendo uno de los aspectos más relevantes los mecanismos de financiación de obras y mecanismos de gestión y gobernanza.

Las reuniones y los espacios de discusión técnica con las entidades, con sector movilidad y específicamente con IDU, nos dan el sentido de lo que es posible y la articulación para avanzar acertadamente con estas propuestas de directrices. Las cuales están centradas en 6 temas específicos por lo tanto venimos trabajando articuladamente con las entidades para avanzar en esta etapa.

Respondiendo la inquietud del DADEP, lo que se busca en la CIOEM es simplificar los tiempos, identificando quienes son los miembros permanentes por su alcance y competencia, y las entidades que intervienen en procesos específicos de la formulación de directrices o formulación de actuaciones serán evitadas en espacios específicos para apoyar temas puntuales, así se está elaborando en busca de la eficiencia interinstitucional.

Quinto punto

Lectura de compromisos

COMPROMISOS	Fecha límite para cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Reunión de la modificación al reglamento interno del CIOEM SDP-DHT 	1er trimestre 2023
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a los oficios de respuesta, de los conceptos técnicos de la AE's adelantadas en 2022, solicitados por la SDP ante las entidades. SDP 	diciembre 15 2022

Sexto punto

Cierre de la Mesa Técnica.

Natalia Valencia D DPL-SDP. Agradecemos a todas y toda la participación a esta sesión, y seguiremos en comunicación con cada una de las entidades, para lograr obtener los 57 conceptos técnicos de las AE que nos hacen falta, recompensamos su apoyo al respecto al envío de dichas solicitudes, si requieren mesas de trabajo para aclarar dudas desde la DPL estamos dispuestos a generarla y apoyarlos. No ha sido muy fácil con las radicaciones virtuales, identificar los números de radicados recibidos en cada una de sus entidades, por lo tanto, a vamos a solicitar su ayuda para realizar el seguimiento a esos radicados en cada entidad.

José Félix Gómez IDU. Solicita se le envíen la tabla de control de los oficios radicados correspondientes al IDU.

En constancia se firma,

NATALIA VALENCIA D
Directora de Planeamiento Local-SDP
PRESIDENCIA CIOEM

EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirector de Operaciones - SHDT
SECRETARIO TÉCNICO CIOEM

Anexos:

1. Lista de asistentes (2 folios).

Proyectó: Fernando Barbosa. Contratista Subdirección de Operaciones – SDHT

Revisó: Ana Ma. Páez Contratista Dirección Operaciones Estratégicas-SDP

Aprobó: Edson Martínez SDHT
Natalia Valencia D. SDP

LISTADO ASISTENCIA.**Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital****ACTA No. 07 de 2022****Segunda Sesión Ordinaria****FECHA: martes 06 de diciembre 2022****HORA: desde las 08:00 am -10:00 am****LUGAR: Sesión Virtual****Link de la Sesión: meet.google.com/zjs-bdap-xui**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
16. Alexandra Roa M	Jefe OAP	UAESP	X		yesly.roa@uaesp.gov.co	Sesión Virtual
17. Laura Beltrán	Escenarios De Riesgo - Sarecc	IDIGER	X		lbeltran@idiger.gov.co	Sesión Virtual
18. Juan Guillermo Orozco	Contratista	IDU	X		Juan.orozco@idu.gov.co	Sesión Virtual
19. María Fernanda Losada Salazar	Profesional especializado -	SDM	X		mlosada@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
20. Edwin Rolando Rodríguez Rivera	Profesional Especializado	SDM	X		edrodriguez@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
21. Patricia Guevara Isidro	Delegada-Subdirección de Registro Inmobiliario	DADEP	X		pguevarai@dadep.gov.co	Sesión Virtual
22. Luis Gutiérrez	Contratista SGDU	IDU	X		luis.gutierrez@idu.gov.co	Sesión Virtual
23. Carolina Chica Builes	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SDDE	X		cchica@desarrolloeconomico.gov.co	Sesión Virtual
24. Ana Patricia Herrera Medina	Profesional especializado	SDM	X		apherrera@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
25. Fernando Barbosa O	contratista	SDHT	X		fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
26. Sandra Valderrama	Gestor Senior 1	EAAB	X		svalderramac@eru.gov.co	Sesión Virtual
27. León Darío Espinosa	ASESOR GCPC	EAAB	X		lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
28. Natalia Valencia Dávila	Directora De Planeamiento Local	SDP	X		nvalenca@sdp.gov.co	Sesión Virtual
29. Diana Alejandra Rodríguez Cortés	Directora	DADEP	X		darodriguez@dadep.gov.co	Sesión Virtual
30. Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Gerente De Información Catastral	UAECD	X		nnunez@catastrobogota.gov.co	Sesión Virtual

